



Padre Jesús

Año XXIV

Número 32

Febrero 2018





MUY ANTIGUA, VENERABLE, PIADOSA Y FERVOROSA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, MARÍA SANTÍSIMA DEL SOCORRO Y SAN JUAN EVANGELISTA

SUMARIO

Editorial	1
Saluda Hermano Mayor	2
Saluda Director Espiritual	3
• INFORME DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO	4
• CITACIÓN A CABILDO	5
• CALENDARIO DE CULTOS	5
• CULTOS Solemne Quinario.....	6
• La Túnica del Señor Juana María Ibáñez (Bordadora)	8
• Restauración del Señor Pedro E. Manzano Beltrán	10
• ANUNCIOS.....	13

www.padrejesus.com



@jhs_nazareno



Jhs Secretaria

Hermandad Nuestro Padre Jesus Nazareno La Palma del Condado



[padrejesuslapalmadelcondado](https://www.instagram.com/padrejesuslapalmadelcondado)

EDITORIAL

LA HERMANDAD

Como cada curso, y este no iba a ser una excepción, la Hermandad de Nuestro Padre Jesús llega a los hogares de sus hermanos y hermanas a través de un nuevo ejemplar de su boletín anual.

La Hermandad vive un período atípico desde hace algunos meses ya que al no presentarse candidatura alguna en el último Cabildo de Elecciones convocado, está siendo dirigida por una Junta Gestora formada por hermanos. Dicha junta fue aprobada por el Director Espiritual de la Hermandad y párroco y por el Obispado de Huelva, permaneciendo su mandato por un período no superior a doce meses y con el objetivo de formar una candidatura para un próximo Cabildo de Elecciones.

Aún así, la Hermandad ha seguido adelante en sus quehaceres y ha culminado dos proyectos de suma importancia que quedaron pendientes de la anterior Junta de Gobierno, como son la restauración integral de nuestro Amantísimo Titular Ntro.

Padre Jesús Nazareno, por D. Pedro Manzano, y la restauración y pasado a un terciopelo nuevo de la túnica antigua del s. XIX también de nuestro Titular a cargo de Dña. Juana María Ibáñez.

La vida de la Hermandad ha continuado con normalidad, cumpliendo con sus finalidades primordiales. Así pues la Hermandad ha seguido trabajando dentro de sus posibilidades, asistiendo a los más necesitados, realizando diversas actividades y aportaciones solidarias en colaboración con Cáritas Parroquial, otras asociaciones de nuestro municipio o a título personal.

De esta forma, y acercándose un nuevo tiempo de Cuaresma, solo nos queda invitaros a vivir el mismo como verdaderos cristianos en Hermandad, a aprovechar los cultos con máxima intensidad y bien preparados, ya que en ellos nos encontramos verdaderamente con nuestro Señor Jesucristo y a seguir sus pasos y los de su Bendita Madre en una nueva Madrugá

■ EDITA: La Muy Antigua, Venerable, Piadosa y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Nazareno, María Santísima del Socorro y San Juan Evangelista.

■ SEDE CANÓNICA: Ermita Castillo del Valle. Plaza de Nuestro Padre Jesús, 2. 21700 La Palma del Condado, Huelva.

■ Web Oficial: www.padrejesus.com

■ E: mail: hermanomayor@padrejesus.com
secretaria@padrejesus.com

■ HERMANO MAYOR: Rafael Luna Lláne.

■ FOTOGRAFÍAS: Pedro García Lagares, Juan D. González, David Limón Suárez y Archivo de La Hermandad.

■ PUBLICIDAD: Matías Soriano Espinosa e Inma Sánchez.

■ DISEÑO, MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN: CuestionArte.

■ DEP. LEGAL: H-49-2006



Saluda Hermano Mayor

D. Rafael Luna Llénez

Como de todos es conocido, la hermandad en estos momentos, está dirigida por una Junta Gestora, y no se poseen datos históricos para asegurar si anteriormente se ha vivido otra etapa como la que estamos viviendo ahora, por lo que puede que sea la primera vez que sucede en nuestra hermandad. Si es verdad que ésta ha experimentado tiempos muy difíciles, por todos los acontecimientos que le ha tocado vivir a lo largo de varios siglos de existencia, (guerras, epidemias incluso no hacer ni estación de penitencia...) pues estamos hablando de una de las hermandades más antiguas de La Palma, pero estar dirigida por una gestora no consta en nuestros archivos.

Por mi experiencia en la hermandad, he intentado buscar una palabra que explique y defina este momento que vivimos y se me viene a la mente **IMPLICACIÓN**.

El significado de esta palabra en su 1ª definición es consecuencia o efecto de un hecho o acontecimiento y en la 2ª definición es participación o relación voluntaria en un asunto o circunstancia. Implicarse es participar voluntariamente en algo, y recalco la poca implicación que estamos teniendo con nuestra hermandad, por diversos motivos, es la cruz que en estos tiempos nos está tocando cargar, varias son las causas y explicaciones que algunos hermanos nos han hecho llegar para no querer implicarse, pero nosotros seguimos con ganas e ilusión buscando a personas que sí quieran implicarse y nos ayuden a completar la candidatura, para dejar atrás la Junta Gestora.

Por supuesto esperamos y confiamos que Nuestro Padre Jesús Nazareno nos ponga en el camino a esas personas necesarias para seguir adelante, sé que no es tarea fácil este proyecto, pero hay que buscar las soluciones y encaminar la hermandad a realizar los cambios necesarios para seguir adelante, si solo miramos el pasado o el presente, seguro que nos perderemos el futuro.

A los jóvenes le quiero hacer un llamamiento desde aquí, para que se acerquen a la vida de la hermandad, formáis parte del presente y sois parte del futuro, las puertas siempre las tenéis abiertas, nosotros somos vuestro apoyo en experiencia y ustedes nuestra fuerza en juventud. Es el momento de estar unidos, de seguir escribiendo la historia de una hermandad que seguirá creciendo si caminamos juntos.

Y no quisiera terminar sin dar las gracias a todas las personas, lo mismo hermanos, devotos y simpatizantes, por las felicitaciones y el apoyo recibido por la restauración realizada a Nuestro Padre Jesús Nazareno, habéis tenido que tener paciencia durante siete meses, pero ya lo tenemos aquí para que derrame su Misericordia sobre nosotros.



Saluda Director Espiritual

D. José S. González Suárez

CAMINO DE SALVACIÓN

Mirando a nuestro Padre Jesús Nazareno con la cruz a costas, se conmueve el corazón creyente. Él es el Santo..., y se entrega por los pecadores.

Por las calles de Jerusalén, rodeado de una multitud, camina con una cruz un hombre herido y maltratado que ha sido condenado a muerte. Camina sin fuerzas y cae repetidamente. Los que le han perseguido buscando su muerte se alegran de poder librarse de un líder cuyas sabias palabras escuchaban confortados las multitudes, cuyas manos habían curado a muchos enfermos, cuyos consejos habían ayudado a cambiar las vidas de muchos que andaban perdidos. Pero otros querían hacerle desaparecer porque con sus palabras ponía en entredicho sus comportamientos, sus formas equivocadas de vivir la religión, o de guiar al pueblo. Convenía quitarlo de en medio, y ahora parecía que lo habían conseguido. Sin embargo, tantas personas que creían en Jesús, que le estaban muy agradecidos por todo el bien que les había hecho, ahora lloran con enorme tristeza su destino al verle caminar con tan injusta cruz a costas camino del calvario, y lamentan perderle.

Sabiendo nosotros lo que sucedió después, comprendemos que sus enemigos no pudieron tan fácilmente librarse de Él, ni tampoco sus fieles seguidores le perdieron, porque el que ahora iba a morir en la cruz después resucitaría y su obra seguiría adelante. Parecía imposible pero sus discípulos continuaron predicando el evangelio por todas partes y construyendo comunidades cristianas que vivían la fe y que vinieron a ser la Iglesia de Jesús.

La momentánea tristeza y desesperanza de los que le veían marcharse, como los discípulos de Emaús, pudieron comprobar que Dios estaba en Él, y que superada la muerte les llamaba a llevar una vida nueva, llenando la gracia de Dios sus corazones, con la alegría de sentir al Señor a su lado que transformaba y fortalecía sus vidas. La cruz se convirtió en un camino de salvación para todos. Parece increíble que Dios ame tanto a sus hijos, que cargue y acepte la cruz que trae el perdón y abre las puertas del cielo a todos los que siguen con fe su mismo camino.

Y nos enseña a confiar en Dios incluso en las dificultades de la vida, nos enseña a amar a los demás como hermanos, incluso a sacrificarnos como Él para pasar haciendo el bien y ayudando a los necesitados. Él nos da lo mejor de sí y nos ayuda a compartirlo. Es el camino de la salvación, bendito sea.



INFORME DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO

Juan Manuel Lagares Flores

Reparto de túnicas

El reparto de túnicas se efectuará en las siguientes fechas:

-Hermanos y hermanas que realizaron la Estación de Penitencia el año pasado: del 19 de febrero al 1 de Marzo. Se les advierte que de no hacerlo en esos días, la Hermandad dispondrá de las túnicas.

-Cambios de tallas y res-

tantes hermanos: del 5 al 21 de marzo.

Es indispensable presentar el recibo de hermano para retirar la túnica.

-Nota: Aquellos hermanos que tengan la túnica en propiedad o la tengan en casa y no sea de su propiedad, deben pasar por la casa Hermandad en los plazos indicados para abonar y retirar la papeleta de sitio.

La casa Hermandad, sita en Calle Moguer, permanecerá abierta en horario de 20:00 a 21:30h.

El viernes 2 de marzo no se abrirá por celebrarse el Vía Crucis de la Parroquia.

-Todos los hermanos y hermanas que alquilen la túnica estarán obligados a devolverla entre el 2 y el 22 de abril en la casa Hermandad de 20:00 a 21:30 horas.

Papeletas de sitio

Las papeletas de sitio se retirarán y abonarán los mismos días del reparto de túnica. A partir del miércoles 28 de marzo, se expondrá en el tablón de anuncios de nuestra Ermita del Valle, el listado de la cofradía. Esta medida es beneficiosa para todos, ya que de esta forma se puede organizar la cofradía mejor y con más tiempo.

Insignias

Los hermanos que deseen portar insignias en la Estación de Penitencia tienen que solicitarlo en la casa Hermandad en los días señalados anteriormente. Tendrán prioridad en la adjudicación aquellos que las portaron en años anteriores. Las que queden libres se adjudicarán por orden de antigüedad a quienes las hayan solicitado. Una vez cerrados los plazos, la Hermandad dispondrá de aquellas que no hayan sido solicitadas. Algunas insignias sólo estarán a disposición de la Hermandad.

•**Maniguetas:** Las maniguetas se solicitarán entre los días 19 de febrero y 14 de Marzo, y se asignarán en función del número de antigüedad de los solicitantes, estas personas irán rotando y no serán las mismas el año posterior bajo ningún concepto. Cada manigueta tendrá un coste de 20 euros.

•**Cirios:** El precio de los cirios será de 3 euros.

•La Junta Directiva sigue con la iniciativa de que nuestros nazarenos vistan tal y como estipulan nuestras Sagradas Reglas, de esta forma queremos que cada hermano penitente lleve sandalias negras en la Estación de Penitencia.

Ordenanzas

La hora de salida de nuestra cofradía será las 5:00 de la madrugada.

- Los hermanos y hermanas penitentes deberán estar en el Valle al menos una hora antes de la salida para la correcta organización de la misma. Las puertas del templo se cerrarán a las 4:45 h. para proceder al Sermón de Pasión, no permitiéndose la entrada ni salida de nadie.

- Para acceder al Valle, será necesario presentar la papeleta de sitio junto con el DNI en la puerta de acceso al templo. Esta, deberá conservarse durante todo el recorrido, ya que puede serle requerida por cualquier diputado de orden. No se permitirá el acceso al templo, desde las 4:00 h., a ninguna persona que no vaya a formar parte del cortejo procesional.

- Una vez dentro del Valle, los hermanos deberán atender con el mayor interés y respeto las órdenes de los diputados para una mejor organización, teniendo en cuenta que estamos en un lugar sagrado.

- Los hermanos y hermanas nazarenas deben vestir su túnica con dignidad, respeto y compostura.

- Será obligatorio llevar calzado o sandalias oscuras, no permitiéndose en ningún caso las zapatillas deportivas.

- Serán obligatorios los guantes blancos.

- Todos los hermanos y hermanas nazarenas deben llevar la medalla de la Hermandad al cuello.

- No estarán permitidos anillos (salvo el nupcial), pulseras o prendas que puedan ayudar a distinguir el sexo del penitente.

- Los hermanos y hermanas nazarenas deberán recogerse las mangas y los bajos de los pantalones para impedir que la ropa sobresalga de la túnica.

- Debemos tener en cuenta el sentido que la Estación de Penitencia tiene, por lo que debemos ir en silencio, meditando y rezándole a la Santísima Virgen. Debemos ir con el mayor recogimiento y devoción, ofreciendo nuestro sacrificio a Dios y a su bendita Madre.

- Los hermanos y hermanas nazarenas deberán acudir a la Estación de Penitencia en Estado de Gracia, es decir, habiendo recibido los sacramentos de la Reconciliación y la Comunión, y habiendo asistido a los Sagrados Oficios del Jueves Santo.

- Durante la Estación de Penitencia el nazareno/a conservará una distancia de 2 metros con respecto al que le precede en la fila, debiendo obedecer en todo momento las indicaciones de los Diputados de Orden.

-Durante la Estación de Penitencia no estará permitido, bajo ningún concepto, salirse de la fila, charlar, levantarse el antifaz, etc.

Tanto al ir como al regresar del Valle, el penitente lo hará por el camino más corto y con el rostro cubierto, ya que la Estación de Penitencia comienza en el momento en el que, en nuestra casa, nos revestimos con el hábito de la Hermandad, y resulta de muy mal gusto e irrespetuoso ver penitentes paseando por la calle.

Sin más me gustaría que en la medida de lo posible, acompañemos a nuestros titulares en la próxima madrugada.

Por último me gustaría despedirme no sin antes mandaros un fraternal saludo en la Santísima Trinidad.



CITACIÓN A CABILDO

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestras reglas y siguiendo las instrucciones de nuestro Hermano Mayor, todos los hermanos de nuestra hermandad quedan citados para Cabildo General ordinario que se celebrará en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado, el próximo 15 de Febrero, a las 21:00 H. en primera convocatoria y a las 21:15 H. en segunda (tras la finalización del Quinario), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Preces.
- 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 3º.- Informe del Hermano Mayor.
- 4º.- Memoria informativa del año en curso.
- 5º.- Balance y cuentas de 2017.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

Vº Bº Secretaria
Inmaculada Sánchez García

Vº Bº Hermano Mayor
Rafael Luna Llénez



CALENDARIO CULTOS 2018

5 ENERO

• Besapiés Ntro. Padre Jesús Nazareno de 10:00 a 20:00h. en la Ermita Ntra. Sra. del Valle.

6 ENERO

- Misa Epifanía del Señor. 13:00h. en la Ermita de Ntra. Sra. del Valle.
- Besapiés de Ntro. Padre Jesús Nazareno de 18:0 a 20:00h.

13 al 17 FEBRERO

• Solemne Quinario: 19:30h. Ermita Ntra. Sra. Del Valle.

18 FEBRERO

• Función Principal de Instituto y Besamanos a María Stma. del Socorro 12:00h. Ermita Ntra. Sra. Del Valle.

24 MARZO

• Solemne Besamanos a Ntro. Padre Jesús Nazareno: de 10:00 h. a 20:00 h. en la Ermita Ntra. Sra. Del Valle.

25 MARZO

• Solemne Vía Crucis y posterior subida a su paso procesional de Ntro. Padre Jesús Nazareno: 00:00h en la Ermita Ntra. Sra. Del Valle.

30 MARZO

• Estación de Penitencia: 5:00h. desde la Ermita Ntra. Sra. Del Valle

27 JUNIO

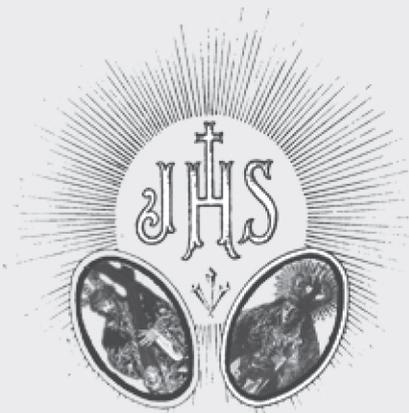
• Misa Festividad Perpetuo Socorro 20:00h. Ermita Ntra. Sra. del Valle.

9 NOVIEMBRE

• Misa de Difuntos. 20:00h. Ermita Ntra. Sra. del Valle.

27 DICIEMBRE

• Misa San Juan Evangelista. 20:00h. Ermita Ntra. Sra. del Valle.



LA MUY ANTIGUA, VENERABLE, PIADOSA Y FERVOROSA HERMANDAD
Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO,
MARÍA SANTÍSIMA DEL SOCORRO Y SAN JUAN EVANGELISTA

establecida canónicamente en su Capilla propia de la Ermita del Valle
Consagra en honor de sus amantísimos titulares

Solemne Quinario

del 13 al 17 de Febrero dando comienzo a las 19:30 h.
con el siguiente orden:

**SANTO ROSARIO, EJERCICIO DEL QUINARIO, SANTA MISA
CON HOMILÍA Y SALVE**

en la Ermita del Valle.

Durante los días 13, 14, 15, 16 y 17 la Sagrada Cátedra será ocupada por el
RVDO. SR. D. KAROL ADAMS ZURAW,
Párroco de La Redondela y Pozo del Camino.

El domingo 18 de febrero, a las 12:00 horas, dará comienzo la
SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO
al ofertorio de la cual hará esta Hermandad pública profesión de Fe Católica,
según costumbre inmemorial.

La Sagrada Cátedra estará a cargo del
RVDO. SR. D. JOSÉ SILVESTRE GONZÁLEZ SUÁREZ,
Párroco de La Palma del Condado.

Durante toda la mañana del domingo 18 de febrero tras la Eucaristía, estará expuesta en

SOLEMNE BESAMANOS

nuestra Amantísima Titular
María Santísima del Socorro.

AD MAIOREM DEI GLORIAM · La Palma del Condado, febrero 2018

Intenciones del Quinario

DÍA PRIMERO

D^a. Matea Pichardo Pérez por su difunto esposo; D. Manuel Medrano y D^a Mariana Lagares por sus difuntos; D. Manuel Lepe y Sra. en acción de gracias; Familia Infante Garrido en acción de gracias; Familia Infante Rodríguez por su difunto esposo y padre; Familia Martínez Salas en acción de gracias; Familia Lagares Suárez por el alma de sus difuntos padres; D. Francisco de Asís Robledo Martínez y Sra. en acción de gracias.

DÍA SEGUNDO

Hermanos Pavón Larios por sus difuntos padres y tía Juana ; D. Antonio Redondo Morales en acción de gracias; Familia Lepe Bellerin por las almas de sus difuntos; D. Juan Bellerin Madrid y Sra. por sus difuntos padres; D. Ildefonso Domínguez Pinto y Sra. por sus difuntos padres; Familia Martín Teba por el alma de Antonio García Lagares; Familia de la Vara Gálvez por sus difuntos y Familia Luna Sánchez por el eterno descanso de Fernando Luna Llárez.

DÍA TERCERO

D^a. Rosario Cárdenas Bueno en acción de gracias; D. Rafael de la Vara Leal y Sra. por sus difuntos; D. Francisco Medrano Martínez y Sra. por sus intenciones; Familia Pavón Díaz por su difunto padre y esposo; Familia Martín Domínguez por el alma de su esposo y padre Manuel Martín Caro; Familia Padilla Díaz por sus difuntos padres; Familia García Baños por el alma de su esposo y padre.

DÍA CUARTO

Imposición de medallas a los nuevos hermanos. Familia Padilla Díaz por el eterno descanso de la almas de Antonio Cobos y Encarna Díaz; Familia Lagares Delgado por sus intenciones; Familia Robledo Bellerin por el eterno descanso del alma de José Robledo Domínguez; Familia Robledo González por el eterno descanso del alma de Manuel Robledo Domínguez; Familia González Ramírez por sus intenciones; Familia Garfía Pérez por su difunto esposo y padre; D^a. Luisa Prada Castilla por el alma de Miguelángel Pichardo Cabrera.

DÍA QUINTO

D. Enrique Martín Cera por sus intenciones; Familia Gordillo por sus difuntos; D^a. Pura Leal Domínguez por las almas de sus difuntos hermanos; Familia de José Madrid Domínguez por las almas de sus difuntos padres y abuelo; Familia Madrid Díaz por su difunto padre y esposo; Familia Luna Sánchez por el eterno descanso del alma de Antonio J. Rasgado Pichardo; D^a. Isabel Pavón Pérez por las almas de sus difuntos padres; Por el alma de Joaquina López González.

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

La Hermandad por el eterno descanso de las almas de todos los hermanos difuntos.



Indulgencias: Su Santidad el Papa Clemente XIV en bula expedida en Roma el 18 de septiembre de 1771 concedió a la Hdad. de Ntro. Padre Jesús Nazareno canónicamente establecida en su capilla de la Iglesia de Ntra. Sra. del Valle, las gracias e indulgencias siguientes: Indulgencia plenaria, el día de ingreso en la Hermandad, en la hora de la muerte y para todos los hermanos que visitasen la capilla el día del Santísimo nombre de Jesús.

Siete años y siete cuarentenas de perdón visitando la capilla y rogando por la intención de S.S.; en la Dominica 4^o de cuaresma y de la Stma. Trinidad, en el día de la Asunción de Ntra. Sra. y en la Natividad de N. Señor Jesucristo.

Setenta días de perdón a todos los hermanos que hicieren cualquiera obra de piedad o misericordia por corta que sea espiritual o corporal. Para ganar dichas indulgencias es requisito indispensable la confesión y comunión y si esto no fuera posible en la hora de la muerte, basta que interiormente se arrepientan de sus culpas e invoquen el Stmo. nombre de Jesús.



LA TÚNICA DEL SEÑOR

Proceso de restauración y pasado a nuevo terciopelo de la túnica del siglo XIX de Ntro. Padre Jesús Nazareno, conocida como “de los cardos”.



En esta prenda después de estudiarla minuciosamente y en profundidad, llegamos a la conclusión, de que necesitaba una restauración profunda y concienzuda.

Los primeros pasos fueron sacar un patrón de la prenda y del dibujo con el que luego nos guiaríamos durante todo el proceso.

Después de enumerar pieza por pieza todos los bordados que contiene la túnica, empezamos a desmontarlas para someterlas a todo el proceso.

A continuación cada una de ellas pasa por una limpieza del oro antiguo, saneándolas, quitándole el

oro en mal estado y montándolas en un bastidor para su posterior restauración, con oro fino nuevo y de idénticas características que el antiguo, que contenía la pieza, para respetar lo máximo posible la obra en su origen.

Cada pieza se ha restaurado por completo, lo cual ha llevado más trabajo del que preveíamos inicialmente, porque el hilo que lo sujeta por algunas partes estaba totalmente pasado, y hemos tenido que reponerlo por hilo nuevo, este mismo proceso se ha hecho con todas las piezas que componen la túnica.

Una vez montadas todas las piezas, montamos el bastidor para pegar el nuevo terciopelo del mis-



mo tono que la túnica antigua, donde ira todo el bordado, todo el canutillo, lentejuelas, cordoncillo, calabrote y las piezas de cristal, estas últimas se han tenido que poner algunas nuevas al no poderse recuperar debido al mal estado en que se encontraban.

Hemos montado todas las piezas en el nuevo terciopelo, una a una, dándole las formas y respetando siempre el diseño original de la prenda, para eso sacamos al principio de todo el patrón del dibujo y enumeramos las piezas.

Esta túnica ha sido sometida a un proceso de restauración anterior a este, ya que hemos encontrado restos de terciopelo de color distinto "berenjena" dentro y debajo de los bordados, también nos hemos dado cuenta de que se debieron de ampliar los bordados, ya que algunas piezas bordadas son de más reciente ejecución.

Cuando ya tenemos todas las piezas montadas en el terciopelo, las hemos perfilado, adornado con canutillos, lentejuelas, etc., todo este proceso ha llevado en realizarlo un año, ya que como hemos comentado anteriormente, nos hemos en-

contrado con muchos problemas que hemos tenido que ir solucionando uno a uno. Una vez montado y terminado todos los bordados en el nuevo terciopelo se desmontan los bastidores y la prenda entra en confección para su terminación definitiva.

No nos resistimos a comentar, que a medida que íbamos restaurando la prenda nos íbamos dando más cuenta de la calidad artística de todos los bordados que contiene, y que tenemos que calificarla, como una gran obra de arte del bordado, y que ustedes tienen la inmensa suerte de tenerla entre el patrimonio de vuestra hermandad





RESTAURACIÓN DE NUESTRO PADRE JESÚS

Este artículo tiene por objeto dar a conocer de forma sucinta el proceso de restauración realizado a la muy devota, imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, con sede canónica en la Ermita del Valle, de la localidad onubense de La Palma del Condado.

En el año 2016, siendo Hermano Mayor don Álvaro Díaz Ramírez y en el mes de abril me desplazé a la localidad onubense de La Palma del Condado, con la finalidad de llevar a cabo el estudio organoléptico de la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno y evaluar el estado de conservación que presentaba, redactar un informe diagnóstico del mismo y elaborar un presupuesto de restauración, si así fuese necesario. El examen se realizó in situ, accediendo a todas aquellas zonas que presentaban algún tipo de problema de forma visual, auxiliado de luz transmitida, lentes de aumento y el apoyo de medios científicos técnicos auxiliares (Radiografías, T.A.C., etc.).

Los resultados obtenidos fueron una aproximación a los datos técnicos de la obra, así como a su estado de conservación.

El examen pretendía llamar la atención sobre las patologías encontradas como resultado del detallado estudio realizado.

La metodología y los criterios de conservación y restauración propuestos para la intervención de la imagen están condicionados por su puesta en valor, simbología, grado de las alteraciones, así como por la importancia de la degradación que presenta, tanto en diversidad como en localización y extensión, así como la estimación del tiempo y el presupuesto necesarios para la ejecución del tratamiento propuesto.

De todos sus hermanos es conocido que en el año 1937, del pasado siglo XX, Sebastián Santos Rojas transforma al Señor Atado a la Columna en imagen de Jesús Nazareno, llevando la cruz al hombro, dotando de inclinación al cuerpo, le cambió la postura de las piernas y le realizó nuevas manos inspiradas en las del Señor de Pasión de Sevilla, bajo el auspicio de D. Ignacio de Cepeda y Soldán, Vizconde de La Palma, contando con la aprobación de la Junta de Gobierno y del

Párroco, para así, reponer al Titular de la Hermandad desaparecido durante la guerra civil española.

También se tiene constancia de la intervención en la Imagen llevada a cabo por Jesús Santos Calero, en los años 1983-84. El trabajo se basó en la consolidación de fisuras de la zona del cuello y pecho, el cambio del paño de pureza, y aunque encontró aceptable el anclaje de la Imagen con la peana, repinta ésta última junto con el cabello.

La escultura que representa a Nuestro Padre Jesús Nazareno es una talla en madera de pino, de bulto redondo, una de las formas de la escultura, propia de la estatuaria o escultura exenta, donde se representa la tercera dimensión en verdadera proporción, a tamaño natural y policromado al óleo. La escultura es de autor anónimo, encuadrable en la estética que se viene realizando durante el siglo XVII y de clara influencia de la escuela sevillana del momento.

Iconográficamente es la representación de Jesús Nazareno con la Cruz sobre su hombro izquierdo, subiéndola hasta el Calvario para ser crucificado. Dentro de esta advocación están entre otras las representaciones de Cristo en cualquiera de sus tres caídas, o ayudado por Simón el Cirineo, como es este caso.

Con respecto a su morfología se haya erguido. Presenta una torsión de su tronco hacia delante, ambas piernas aparecen ligeramente flexionadas y adelantada la izquierda en actitud de echar el paso hacia delante, mientras que la pierna derecha queda atrás, colocando ambos pies de manera semi-perpendicular uno al otro (contraposto) para encontrar el equilibrio, apoyando el pie derecho únicamente en la zona del metatarso de la planta. El pie izquierdo apoya toda la planta en la superficie de la peana, sobresaliendo la punta del dedo pulgar de la misma. Sus hombros tienen el giro contrario a las caderas, estando el hombro derecho más adelantado para así equilibrar la postura. Ambas manos se representan abiertas.

Tiene la cabeza ligeramente girada hacia el lateral derecho y sigue la inclinación del torso, con la mirada baja y penetrante. Presenta el ceño fruncido

con las cejas arqueadas formando arrugas pronunciadas en el entrecejo, los ojos son de cristal y las pestañas inferiores están pintadas. La nariz es huesuda y los pómulos marcados. La boca se representa entreabierta dejando ver los dientes superiores y la lengua tallados. En la zona del entrecejo, la zona de los pómulos, en la región infraorbitaria del lateral derecho, en la punta de la nariz y en el labio inferior del lateral izquierdo, presentan regueros de sangre, que vuelven a aparecer en las llagas de la región deltoidea y la región esternocleidomastoidea del cuello de la Imagen.

Los cabellos, con la raya en medio, modelan dos mechones frontales por delante de los pabellones auditivos dejando asomar la mitad inferior del derecho y prácticamente la totalidad del pabellón izquierdo, a excepción de una pequeña parte superior del hélix.

Presenta nueve sujeciones en total: En la región parietal presenta tres agujeros sin ningún sistema de sujeción para la colocación de las potencias. En la región deltoidea y escapular izquierda existe una pletina adaptada a la forma anatómica donde se ubica, sujeta por cuatro tornillos cubiertos de película pictórica (al igual que la pletina), y dos tuercas visibles cuya finalidad es sustentar la Cruz. Por último, cuatro agujeros en la superficie de la peana para la sujeción de la Imagen al paso.

Los brazos, también tallados y policromados al óleo, se encuentran articulados en los hombros y codos mediante un sistema bidireccional denominado comúnmente de "galleta" con tornillos de apriete. Las manos están espigadas a los antebrazos y no presenta articuladas las muñecas.

La imagen se sostiene sobre una peana de madera de pino en forma rectangular, con la superficie tallada imitando piedras con formas irregulares y volúmenes laterales de diferentes grosores. Es una sola pieza maciza, consta de un tablón con piezas sobrepuestas en donde se han ensamblado los tacos de madera que las piernas poseen en las plantas de los pies.

Se han realizado dos imágenes radiográficas, una frontal y otra lateral

Resumen del informe realizado por Don Pedro Manzano de la Restauración de Nuestro Padre Jesús Nazareno

del cuerpo, otras dos imágenes radiográficas, una frontal y otra lateral de los brazos y manos, y quince imágenes radiográficas de la zona del abdomen y extremidades inferiores con visión general y por partes. De éstas tan solo destaco la identificación y localización de ensamblajes y los elementos metálicos alojados en el interior de la imagen con la finalidad de reforzar uniones.

Aunque, posteriormente con la tomografía se detalla la descripción de la estructura interna, las imágenes radiográficas permiten ver también la unión de piezas y lagunas existentes en la policromía.

La imagen del corte sagital de la cabeza, cuello y torso, deja ver claramente la intervención de Sebastián Santos Rojas en esta zona. La cabeza se separó del cuerpo a la altura del cuello para reposicionarla en la actitud que se precisaba, para ello se interpuso una pieza de madera, en dirección contraria a la dirección longitudinal que traen las fibras de la madera que da forma a la cabeza y busto, como refuerzo se interpuso una espiga cuadrangular. Esta unión, forzada por la nueva disposición espacial de la cabeza, se encuentra sólidamente ensamblada.

El estado de conservación de la imagen a nivel de soporte era preocupante, en cuanto al estado biológico de la madera es estable, ya que inicialmente no presenta ataque de insectos xilófagos, ni se aprecian indicios de la existencia de microorganismos (hongos).

El estado general de conservación del soporte no se puede considerar de aceptable, los principales problemas advertidos se corresponden con los movimientos observados en los diversos ensamblajes originados entre las piezas de madera que conforman la imagen, debido a factores de deterioro relacionados con unas condiciones inestables de humedad relativa y temperatura, a un intenso uso cultural y a la pérdida de poder de adhesión del adhesivo utilizado en los ensamblajes.

El estudio mediante imágenes mé-

dicas ha dado una visión del interior de la imagen imposible de obtener de otra forma, con ello hemos podido conocer el alcance de las uniones entre las maderas, el estado de sus planos de contacto, los elementos de unión tanto metálicos como ligneos y el estado de conservación general interno de la imagen, para poder determinar con mayor precisión el tratamiento adecuado.

El estado de conservación general de los estratos de preparación y policromía se podía considerar de inadecuado y preocupante en lo que a pérdidas y defectos de adhesión se observaron.

Los principales defectos de adhesión de los estratos policromos al soporte, se localizaban en las zonas de las fisuras descritas.

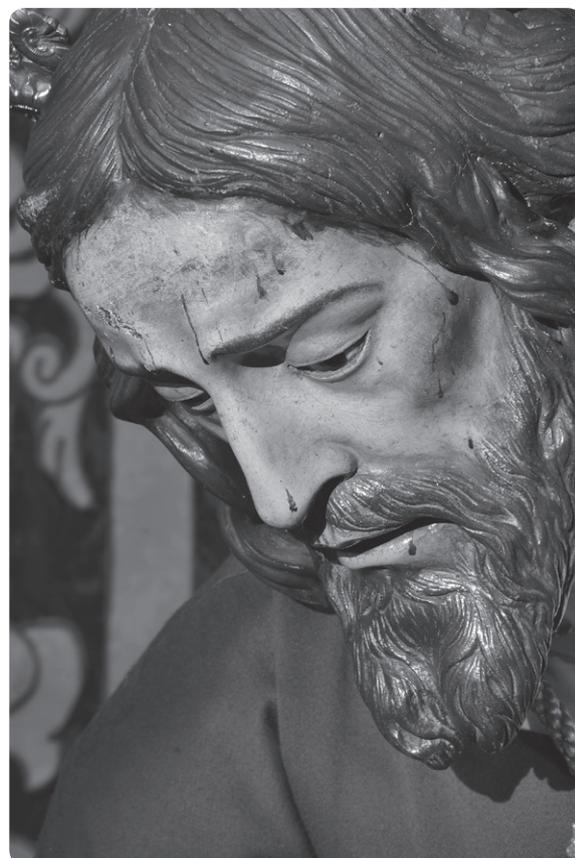
- Las fisuras afectan a la película pictórica, agrietando su superficie y poniendo en peligro de desprendimiento los bordes de las mismas en numerosas ocasiones y produciendo levantamientos de la misma, observable en los bordes de las fisuras del paño de pureza, cabello, espalda o alrededor de la pieza metálica que sujeta la Cruz.

- Pérdidas puntuales de película pictórica en la espalda, pequeñas y numerosas pérdidas en la región lateral de la pierna izquierda y en la superficie de la peana.

- Pérdidas de la continuidad en la policromía de los regueros de sangre por desgaste.

- Pérdida de la capa pictórica por roces de la Cruz en los dedos meñique, anular, índice y pulgar de la mano derecha, además de dos pequeñas pérdidas en el comienzo del carpo y desgastes en las zonas de eminencias tenar e hipotenar. En el caso de la mano izquierda, las pérdidas se localizan en los dedos corazón, anular, pulgar y meñique, desgastes en los nudillos y falanges y zona protuberante del hueso cúbito.

- Desgastes en la película pictórica por el roce de la corona de espinas en la región frontal del rostro.





- Craquelados producidos en la película pictórica en la región infraescapular izquierda y en las regiones orbitarias, cigomática e infraorbitaria del rostro.

- Desgastes en la película pictórica de los dedos del pie izquierdo, producido por el acto devocional del besapié.

El oscurecimiento de la policromía es un proceso natural debido al depósito y fijación de micropartículas de polvo unidas a productos de la combustión de las velas, produciendo una diferenciación tonal muy acusada que desvirtúa la riqueza policroma de la encarnadura.

Durante la restauración de la imagen se han tomado varias micromuestras de la policromía para analizarlas químicamente. Este proceso se realiza como apoyo a las tareas de conservación, intentando conocer los materiales presentes, así como su disposición en capas, tanto los originales como los pertenecientes a los recubrimientos o a los repintes posteriores.

Se pretende, por lo tanto:

· Conocer la composición de la capa de preparación, en lo que se refiere a la base inorgánica y al aglutinante orgánico.

· Determinar los pigmentos y aglutinantes de las capas de color originales y de los repintes

· Analizar las capas de recubrimiento presentes.

Para este estudio se han empleado las técnicas habituales de análisis de pintura artística.

Se han analizado dos muestras de la policromía extraídas del dedo índice de la mano derecha y de la espalda de la imagen. Sobre una preparación de yeso y cola animal. Aparece como una capa blanca, gruesa, y con granos de yeso poco molido en una matriz de yeso fino. Tiene una capa aislante que además de cola animal incorpora resina, muy fluorescente en la luz UV. La carnación está formada por tres pinceladas (capa 3) de albayalde, laca roja, tierra ocre y bermellón. No parece una carnación del siglo XVII, y sí del siglo XVIII o ligeramente posterior.

Por consiguiente, las manos no fueron talladas y policromadas por Sebastián Santos Rojas, como se tenía entendido hasta el momento, sino que más bien son el fruto de la reutilización de alguna otra imagen que el imaginero debía tener en su taller. La muestra no tiene capa de preparación de yeso, ya

que se desprendió de las capas oleosas que conforman la policromía. Por eso la preparación se analizó por separado. Tiene una composición algo diferente, con más negro carbón. Sobre todo, la textura del yeso es mucho más fina. La policromía aquí es diferente de la de la muestra anterior y tiene una base de albayalde y calcita, sobre la que se aplica, con albayalde y bermellón de grano grueso, el color rosado de la carnación. Esta sí puede ser del siglo XVII, ya que las bases de albayalde y calcita al óleo son habituales en ese momento.

La intervención se ha fundamentado en dos líneas de actuación, por un lado tiene un carácter conservativo, cuya finalidad es la de eliminar los daños existentes a nivel estructural y funcional y por otro, la aplicación de los tratamientos de restauración que contribuyan a la restitución material y presentación estética de la imagen.

Las alteraciones descritas anteriormente nos llevaron a proponer un tratamiento ajustado a las mismas, con la suficiente flexibilidad como para depurar las deficiencias del mismo durante nuestro trabajo, consiguiendo con ello una intervención de restauración personalizada y acorde a los problemas de conservación planteados.



Nota: Este informe está disponible en su totalidad, para cualquier hermano que lo solicite, en la Secretaría de la Hermandad.





farmacia



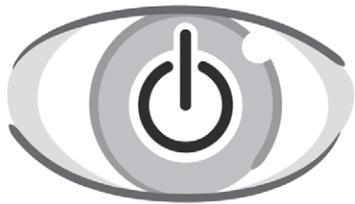
RIVERA

... al cuidado de su salud

 959 400087

 facebook.com/farmaciarivera

REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y VENTA
DE SISTEMAS INFORMÁTICOS



C.C. Informática

C/ Virgen Del Socorro, 11B ☎ 959 40 13 31

La Palma Del Cdo. (Huelva)

✉ cc.informatica@cc.informatica.es

www.ccinformatica.es



Confección y montaje de toldos para:
fachadas, terrazas, patios,
camiones, remolques...

TOLDOS

www.onutoldos.es

C/ Bodega Teba, nave 81
Pol.Ind.Dehesa Boyal
La Palma del Condado(Huelva)

Telf y Fax: 959 401 075

Móvil: 666 461 903

onutoldos@hotmail.com

Mercería
M Villegas

C/ Marimarcos, 7 T. 959 400706

La Palma del Condado • Huelva

www.merceriavillegas.es

Joyería • Relojería

Juan Manuel Gil Pinto

C/. Marimarcos, 18
La Palma del Condado
Huelva

☎ 959 402322



Grúas y Talleres
CARO TEBA, S.L.

REPARACIONES DE CHAPA Y PINTURA
SERVICIO DE GRÚAS PERMANENTE

Mov. 617 432 523 Fax. 959 402 616

Telfs. 959 400 281 - 959 400 971

P.I. La Dehesa c/ Bodega Infante, 34

talleres@caroteba.es

gruas@caroteba.es

21700 La Palma del Condado

HUELVA

DISTRIBUCIONES
FERNANDO DÍAZ CEPEDA



Tlfno. y Fax: 959 400791

Móvil: 654 384041 - 685 988919

email: fernandodiazcepeda@hotmail.com

Polígono

VI Centenario,

nave 16

21700 La Palma del Condado

Huelva

MARCONI
del Condado



Compre con tranquilidad "SOMOS SERVICIO TÉCNICO"
sus electrodomésticos estarán siempre atendido
INCLUSO FUERA DE GARANTÍA DEL FABRICANTE

C/ SAN ANTONIO Nº 8 . LA PALMA DEL CONDADO

TELF: 959 400 800

CONFITERIA-PASTELERIA
Ntra Sra del Valle
MARCA REGISTRADA
Manuel Jesús Martín Cera

Plaza España, 2 - Tel. 959 40 08 09
LA PALMA DEL CONDADO (Huelva)

Salón de Celebraciones y Catering
Ntra. Sra. del Valle

T. 650 469 631



**Cereria
El Nazareno**

*Cera Pura de palio
Cera máxima de palio
Cirios procesión nazarenos*

Oficinas y Fábrica:
Ctra. de Valverde, 4 - 6
21700 LA PALMA DEL CONDADO
(Huelva)

Centralita: 959 40 22 86
Fax: 959 40 24 20

comercial@cereriaelnazareno.com
www.cereriaelnazareno.com

CuestionArte

estudio gráfico taller creativo imprenta

tlf. 959 40 16 91
www.cuestionarte.com
impresion@cuestionarte.net
c. maría auxiliadora, 47-a
LA PALMA DEL CONDADO

f t

imagen corporativa • carteles • revistas • folletos • bodas • comuniones...
IMPRESIÓN DIGITAL Y OFFSET

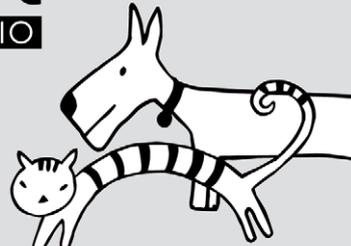
Enrique Calero
Fotografía

Lepanto, 1A - La Palma del Condado - Huelva

959 400153
pedidos.ecf@gmail.com

SaniVet
CENTRO VETERINARIO

Juan José Lepe Moro
VETERINARIO



Tlfns: 600 390288 • 655 308324 • 959 402424
Ronda de los Legionarios, 62 • La Palma del Condado. Huelva
lemovet@hotmail.com

FLORISTERÍA ARTE FLORAL ARTE EN SEDA EVENTOS ABANICOS DECORACIÓN RESTAURACIÓN

...con arte
ARTE FLORAL- EVENTOS- DECORACIÓN

*PERSONALIZAMOS TUS ARTÍCULOS CON EXCLUSIVIDAD
*SERVICIO A DOMICILIO

Tlfn.: 653 88 05 27 • 638 55 85 11 • 675 74 43 10

f ...con arte
e-mail: conarte2017@gmail.com

C/ Virgen del Socorro, 8
La Palma del Condado. Huelva

**LOTERIAS Y APUESTAS
DEL ESTADO**

ADMINISTRACIÓN Nº 1

Teléfono: 959 40 12 09

C/ Paulino Chaves, 18
LA PALMA DEL CONDADO



COMPROBAMOS
SU VISTA GRATIS
Computadora óptica

Especialistas en:

- Lentes de Contacto.
- Lentes progresivas.
- Óptica infantil.
- Gafas de sol graduadas.
- Aparatos para sordos.

- HACEMOS SUS GAFAS AL INSTANTE.
- GRANDES DESCUENTOS PARA LA TERCERA EDAD.

C/ Rábida, 5 A. Tlfno. 959 402460

LA PALMA DEL CONDADO

BAR - RESTAURANTE - HOSTAL LOS MORENOS

HABITACIONES • COMIDAS
PARKING



C/ Huelva, 3 (El Punto)

Tlfno.: 959 40 24 44

LA PALMA DEL CONDADO

CAFÉ - BAR CONFITERÍA Y PASTELERÍA



Familia Fernández Flores

Tlfno.: 959 400 714

C/ Real, 56

Móvil: 645 828 109 La Palma del Condado

GRUAS ASERBO, S.L.U.

SERVICIO 24H.



ELEVACIONES Y TRANSPORTES
ESPECIALISTAS EN COCHES TUNNIG

MÓVIL: 600 32 33 32/3 - 666 10 19 99

AVD. 28 DE FEBRERO 10, BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

ASERBO_SL@HOTMAIL.COM

WWW.GRUAS-ASERBO.COM

Cervecería El Casino



La Cerveza muy fría
en el corazón de La Palma

☎ 627 62 42 07 (Martín)



CENTRO DE EMBALAJE

Crta. de circunvalación A-472 km 34

Telefonos 959 400 509

651 624 230

RDGS: ES1400987/H

21700 LA PALMA DEL CONDADO
HUELVA



Javier Padilla

DISEÑO FLORAL

- RAMOS • RAMOS DE NOVIA
- CORONAS • CENTROS
- IGLESIAS • PASOS PROCESIONALES

- SERVICIO DE PAGO TELEFÓNICO
- SERVICIO A DOMICILIO GRATUITO

T. 677 49 17 49

C/P. Paulino Chaves, 8-A
La Palma del Condado. Huelva

Serigrafía, Estampaciones, Vinilos, etc.



tfno: 677 49 17 49

Paulino Chaves, 8 - LA PALMA-





**MUY ANTIGUA, VENERABLE, PIADOSA Y FERVOROSA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS
DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, MARÍA SANTÍSIMA DEL SOCORRO Y SAN JUAN EVANGELISTA**